



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1387
Pucón, 29/04/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : RAUL OSCAR ABASOLO TRINCADO Rut 01
La cantidad de \$: 100,000 CIEN MIL PESOS
Por concepto de : CAPACITACION OPD PUCON.
Fecha de Pago : 29/04/2010

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row 1: BOLETA HONORARIOS, 48, 19/04/2010, 100,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 5 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include: 215-22-11-002-000-000 Cursos de Capacitación (100,000), 532-11-00-000-000-000 Servicios Técnicos y Profesionales (100,000), 215-22-11-002-000-000 Cursos de Capacitación (100,000), 111-02-01-000-000-000 BANCO MUNICIPAL (90,000), 214-11-03-000-000-000 10 % RETENCIONES DE IMPUESTO (10,000), Sumas Iguales (200,000 / 200,000)

REFRENDACION

Table with 5 columns: Cuenta, Detalle, Debe, Haber, Saldo. Rows: Cuenta 215-22-11-002-000-000, Presupuesto Vigente 7,070,000, Total Comprometido 420,000, Saldo x Comprometer 6,650,000

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL (S)

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Handwritten signature: Raul abazolo. 12.043.807-4.

C/Nº 2500328

RAUL OSCAR ABASOLO TRINCADO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 48

RUT: 1[REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
camilo henriquez [REDACTED] VILLARRICA
TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 19 de Abril de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AVDA.BDO O'HIGGINS N 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

CAPACITACION OPD	100.000
Total Honorarios \$:	100.000
10 % Impto. Retenido:	10.000
Total:	90.000

Fecha / Hora Emisión: 19/04/2010 14:32



12043807000488CCB923

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201004191433



de 706



Municipalidad de Pucón

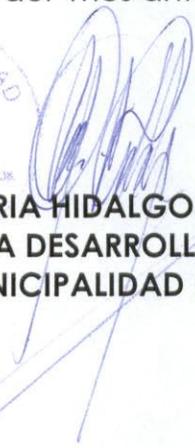
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 171.-

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **RAUL ABASOLO TRINCADO** Rut N° [REDACTED] Quien realizará capacitación para los integrantes de OPD Pucón. El día 27 de Abril del 2010, aprobado por Decreto Exento N° 827 de fecha 14/04/2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.




GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, Abril de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

RAUL ABASOLO TRINCADO Rut N° [REDACTED] Psicólogo que realizará capacitación para los integrantes de Oficina de Protección de Derechos OPD de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el día 27 de Abril del presente año.

Funciones:

- Realización de talleres de trabajo en equipo a los integrantes de la OPD Pucón.

Evelyn Mardones Paz
Coordinadora OPD Pucón

NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA



Raúl Abasolo Trincado
Psicólogo Capacitación

NOMBRE Y FIRMA EJECUTOR DE ACTIVIDAD

Pucón, Abril del 2010.



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000706

OBLIGACION Nro 1993

Pucón, 16 de Abril de 2010 .-

SR.(ES) RAUL OSCAR ABASOLO TRINCADO
 DIRECCION ESCORIAL, PARCELA 9
 FONONO 77088875

R.U.T. N° 012043807-7
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
CU00005	1,00	UNIDADES	CAPACITACION	90,000.000	90,000
				SUB-TOTAL	100,000
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	100,000
SOLICITADO POR SOCIAL				10 %	10,000.
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000789					
DESTINADO A CAPACITACION OPD PUCON.				TOTAL	90,000

FORMILAN LTDA. - R.U.T.: 78.442.840-6 - BUENOS AIRES 757 - FONOTAX 43-220489 - LOS ANGELES



DIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-11-002-000-000 100,000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL





PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-00000789

NUMERO INTERNO : 0022
C. DE COSTO : 060101
OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, DIDECO

FECHA : 13/04/2010
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	CU00005	1.000	UNIDADES	CAPACITACION	

JUSTIFICACIÓN :
CAPACITACION OPD PUCÓN.



V°B° Jefe Departamento

V° B° Jefe Finanzas

22111.002

4/11/11

Propuesta de Taller de Autocuidado para profesionales de la Oficina de Protección de Derecho (OPD) comuna de Pucón – Región de la Araucanía.

Relator: Ps Raúl Oscar Abasolo Trincado

Antecedentes

El punto de partida de esta propuesta es el bienestar de las personas y grupos de personas que constituyen un equipo de trabajo, en este sentido alcanzar la mejor integración de todos los componentes que constituyen nuestra unidad emocional, corporal y espiritual facilitara la relación con la tarea y fortalecerá las relaciones humanas profesionales que se llevan a diario al interior del trabajo.

La OPD de Pucón no es cualquier grupo profesional, es un equipo interdisciplinario que interviene desde una mirada ecosistémica la vulneración de derecho de niños y niñas, lo que lo traduce en un equipo de profesionales que están en constante vulnerabilidad emocional, física y psicológica, producto de los altos niveles de stress a los cuales están sometidos y la alta complejidad de la intervención psicosocial que realiza. Podemos señalar que la OPD de Pucón es un equipo de tareas, en donde cada integrante cumple un rol fundamental para la intervención, que requiere de un factor cooperativo y con acciones coordinadas.

Existe una relación de complementariedad entre el factor holístico y la interdisciplinariedad de la intervención, la integración de los campos profesionales y la experiencia anterior permite la configuración de equipos capaces de enfrentar el dolor constante de los niñas y los niños que acuden en busca de un apoyo para avanzar en su proceso de desarrollo emocional y psicológico. En este sentido la especialización de los equipos requiere de una constante actualización de herramientas personales y grupales para abordar la tarea, considerando que la intervención en maltrato infantil implica una alta carga emocional.

El equipo al trabajar con víctimas de cualquier tipo de violencia están expuestos a un nivel de desgaste profesional (burnout), emocional y físico, que puede alterar el buen funcionamiento. La exposición a la contratransferencia y el stress postraumático sin lugar a dudas provoca un desgaste que no puede desconocerse, en este sentido el taller busca entregar algunas herramientas que permitan trabajar con estos contenidos y alcanzar el grado de bienestar homeostático.

Definiremos Autocuidado como la estrategia para prevenir el cansancio físico y emocional y la generación de herramientas que favorezcan la integralidad de los profesionales. El autocuidado tiene dos ejes, por un lado la institución representada a través del municipio que busca otorgar espacios para el desarrollo profesional y por otro lado el aporte personal al propio cuidado en el trabajo, este aspecto cada vez es menos reconocido y más abandonado por las personas.

Objetivos

- Desarrollar un taller de autocuidado para profesionales que trabajan en la temática de vulnerabilidad social, con el propósito de actualizar e incorporar herramientas personales y grupales para evitar el agotamiento emocional, físico y espiritual (*burnout*), en el contexto de la OPD de la comuna de Pucón.
- Proporcionar herramientas experienciales para reducir los niveles de stress y generar un mayor grado de bienestar personal y profesional al interior del equipo interdisciplinario de la OPD de la comuna de Pucón.

Principales Actividades

- Tomar conciencia del cuerpo, detectar las tensiones físicas y caracterizales. Ejercicios de bioenergética y feldenkrais.
- Reconocer el tipo y la calidad de comunicación al interior del equipo de profesionales. Reconozcamos los trastornos para comunicar al interior del equipo de trabajo.
- Estrategias para enfrentar la distancia psicológica y emocional en la intervención psicosocial del maltrato infantil.
- Algunos Tips que faciliten el trabajo en equipo.
- Pausa saludable, un estilo de vida personal y profesional.

Metodología

El Taller se desarrollará en una jornada de 4 horas cronológicas con un break saludable de 15 minutos, principalmente se abordará la sesión desde lo experiencial, desarrollando un trabajo corporal de expansión y apertura, en donde los participantes puedan reconocer su estado actual y en el trayecto de la sesión abordar estrategias que permitan desbloquear las tensiones corporales y emocionales que puedan ser atendidas en esta oportunidad.

Un aspecto central de reconocer el Autocuidado (AC) como un aspecto central de la vida y buscar herramientas que potencien los aspectos positivos del bienestar y generar estrategias que favorezcan la instalación de la distancia psicológica como una herramienta de protección personal.

COSTO FINANCIERO: la jornada de capacitación tendrá un valor de \$100.000
(cien mil pesos)

DATOS DEL EXPOSITOR:

- Nombre: Raúl Oscar Abasolo Trincado
- Rut: [REDACTED]
- Profesión: Psicólogo
- Dirección: Escorial, parcela 9, Pucón.
- Fono: [REDACTED]
- Mail: raulabasolo@tourmarginal.cl

DECRETO EXENTO Nro. 827

PUCON, 14 ABR 2010

VISTOS :

1. El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25.11.2009 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.
- 2.- La Resolución OPD, Decreto exento N° 3036, con fecha 06 diciembre de 2007, que aprueba Licitación de Convenio Oficina OPD zona lacustre, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servicio Nacional de Menores (SENAME).
- 3.- El Decreto Exento N° 016 , de fecha 08 de enero de 2010, que aprueba en todas sus partes el Programa Anual OPD Pucón 2010, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, ordenado, sistematizado que fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, Interior.
- 5.- El decreto exento N° 1405 con fecha 17/08/2009, que delega la función de firma de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.
- 6.- El Sub-programa denominado "**CAPACITACION TRABAJO EN EQUIPO**", dependiente de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con espacios de capacitación que permita fomentar competencias profesionales en el desarrollo de un efectivo trabajo en equipo.
2. La necesidad de mejorar la calidad de gestión que poseen los profesionales que trabajan en la OPD Pucón, a fin de entregar una respuesta oportuna a los beneficiarios de esta oficina.

DECRETO :

1. **APRUEBASE**, en todas sus partes el Sub-programa denominado "**CAPACITACION DE TRABAJO EN EQUIPO**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **IMPUTESE** el gasto ha Programa de gestión N° 4 de programas sociales por la suma de \$208.000 (doscientos ocho mil pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUIEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

.....
V° B° CONTROL (S)

13/04/10

MCV/GMP/GHL/EMP/emp

DISTRIBUCION:

- PARTES (1)
- CONTROL (1)
- FINANZAS (2)
- DIDECO (1)
- ARCHIVO OPD (1)

ITEM 04. Prog Sociales
TOTAL AUTOC PAGO \$ 17430000
MONTO ACUMULADO \$ 6211.137
SALDO PL. EMP \$ 11.218.863
RECORRIDO
RECORRIDO
RECORRIDO

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON./

SUB -PROGRAMA
"CAPACITACION DE TRABAJO EN EQUIPO".

PUCÓN,

FUNDAMENTACION

El punto de partida de esta propuesta es el bienestar de las personas y grupos de personas que constituyen un equipo de trabajo, en este sentido alcanzar la mejor integración de todos los componentes que constituyen nuestra unidad emocional, corporal y espiritual facilitara la relación con la tarea y fortalecerá las relaciones humanas profesionales que se llevan a diario al interior del trabajo.

La OPD de Pucón no es cualquier grupo profesional, es un equipo interdisciplinario que interviene desde una mirada ecosistémica la vulneración de derecho de niños y niñas, lo que lo traduce en un equipo de profesionales que están en constante vulnerabilidad emocional, física y psicológica, producto de los altos niveles de stress a los cuales están sometidos y la alta complejidad de la intervención psicosocial que realiza. Podemos señalar que la OPD de Pucón es un equipo de tareas, en donde cada integrante cumple un rol fundamental para la intervención, que requiere de un factor cooperativo y con acciones coordinadas.

Por lo anterior la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD en el marco de fortalecer el trabajo en equipo ha desarrollado la capacitación "**CAPACITACION DE TRABAJO EN EQUIPO**", el cual tiene como objeto generar espacios de capacitación que permita fomentar competencias profesionales en el desarrollo de un efectivo trabajo en equipo.

OBJETIVOS

1. La necesidad de contar con espacios de capacitación que permita fomentar competencias profesionales en el desarrollo de un efectivo trabajo en equipo.
2. La necesidad de mejorar la calidad de gestión que poseen los profesionales que trabajan en la OPD Pucón, a fin de entregar una respuesta oportuna a los beneficiarios de esta oficina.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

La actividad se llevará a cabo el día martes 27 de abril de 2010.

Horarios: 08:30 hrs. 17:30 hrs.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES PARTICIPANTES.

- DIDECO.
- OPD

RECURSOS ECONOMICOS.

Para llevar a cabo esta actividad se requiere de los siguientes productos:

- 09 almuerzos para el equipo OPD \$108.000.-
- Capacitación para OPD \$100.000.-

TOTAL DEL PROGRAMA

\$ 208.000.-


GLORIA HIDALGO LLANQUILEO

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO




EVELYN MARDONES PAZ

COORDINADORA OPD